

que en el tiempo de la
presentación de es-
tado de la Reina a la
dip. prov. por el cor-
tes proximo, mandan-
dole copiar a el dip.
de Fran. Jo. Pocaful p.
su conocimiento, y que cada
vez en el particular
a la junta deolicidad
de esta corte, y indican-
dole ademas de lo
contenido en las in-
venarios de las
que se de que
fundan en este
to, y las provisiones
que hacen a la nave-
gacion, como lo q.
contienen la gran
union de plarapen-
bleado de de p.
son contibuyense
con este v.
ala quora con
atribucion discreta
impulsa ala pro-
vincia, tanto en lo
tanto de provisiones
como en lo de

